

Madrid, 12 de noviembre de 2019

GO Madrid Benz SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("**SOCIMI**") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de noviembre de 2019 en primera convocatoria, con la concurrencia de las acciones representativas del 96,55 por ciento del total de las acciones en que se divide el capital social, ha adoptado por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la transmisión por parte de la sociedad GO Propco Benz, S.L.U. de un inmueble.

A los efectos previstos en el artículo 160.f) de la vigente Ley de Sociedades de Capital, y tras analizar los términos correspondientes en que se llevará a cabo, la Junta General acuerda por unanimidad autorizar la venta y transmisión por parte de la sociedad GO Propco Benz, S.L.U. (íntegramente participada por la Sociedad) del inmueble sito en Madrid, en la Avenida de Aragón 330, conocido como Parque Empresarial "Las Mercedes" e inscrito en el Registro de la Propiedad número 11 de Madrid como finca 44.869 al tomo 1.214 y libro 970.

2. Aprobación de una distribución de reservas disponibles y/o prima de emisión.

Sujeto a la consumación de la compraventa aprobada por la Junta General en el acuerdo primero anterior, la junta general acuerda por unanimidad distribuir:

- un importe de TREINTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (34.014.958 €) con cargo a la cuenta "Prima de emisión"

del balance de la Sociedad, lo que equivale a distribuir la cantidad de 6,80€ por acción;
y

- un importe de CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (5.568 €) con cargo a la cuenta "Otras aportaciones de socios" del balance de la Sociedad, lo que equivale a distribuir la cantidad de 0,001€ por acción.

La Junta General ha acordado delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, con expresa facultad de sustitución, la determinación de la fecha de devengo (last trading date), ex date, record date y fecha de pago de las distribuciones.

Atentamente,

GO Madrid Benz SOCIMI, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez
Secretaria no consejera